

Expediente: 468/11
Carátula: GRAMAJO LIMBANIA JOSEFINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/08/2023 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20117073662 - GRAMAJO, LIMBANIA JOSEFINA-ACTOR
20117073662 - TEJERIZO, ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 468/11



H105021467376

JUICIO: GRAMAJO LIMBANIA JOSEFINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EXPTE. N° 468/11

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

Elévense los presentes autos a la Excma. Corte Suprema de Justicia a los fines de la regulación solicitada. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- JLV

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.